

## **NORMATIVA DE USO DE LA CUENTA DE TWITTER DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS**

Twitter es una red social que, en el momento actual, tiene una enorme difusión mundial. Se estima que actualmente tiene mas de 500 millones de usuarios y genera mas de 65 millones tuits al día. Fue fundada en 2006 en San Francisco (USA) y su expansión hasta ahora ha sido extraordinaria. Permite difusión e intercambio de información muy ágil y concisa, permitiendo además en cierto grado una intuitiva y selectiva configuración del destino de esa información.

La Sociedad Andaluza de Enfermedades Infecciosas (SAEI) establece en este documento las normas de uso de su cuenta oficial de Twitter. El nombre de usuario de esa cuenta es *@SAEI\_tweets* (1). En su parte final el documento lleva otro adjunto de Apéndices. En el se establecen aspectos que pueden ser cambiantes en el tiempo, incluso a veces con frecuencia y no interferir por ello lo establecido en la parte esencial de esta normativa.

### **Principios de uso:**

El lugar que ocupan hoy las redes sociales es un territorio de permanente debate. Pero es poco discutible que son una herramienta importante para la comunicación, la interrelación y para potenciar la capacidad de influencia entre personas, colectivos, organismos e instituciones. SAEI es una sociedad científica que pretende en su entorno que la actividad clínica, docente e investigadora de la Infectología Clínica sea cada mas mejor, desarrollando para ello cuantas acciones considere necesarias basadas siempre en la honestidad y en el rigor. Pretende ocupar por tanto -de hecho ocupa- el lugar que le corresponde dentro del ámbito profesional y del entorno social donde se sitúa. Tener una herramienta de comunicación a través de una red social de amplia difusión, potenciará el papel y las actividades de SAEI en un entorno mucho mas global. Por todo ello, el uso de la cuenta de Twitter de SAEI previamente señalada se basará en los siguientes principios:

- SAEI solo se hace responsable de opiniones o difusiones hechas por si misma como entidad propia. Afirmaciones o posicionamientos hechas por personas individuales, colectivos o instituciones no son responsabilidad de SAEI sino de quien directamente las emite, aunque sean hechas por socios de SAEI o transmitidas por la cuenta de Twitter de SAEI.

---

(1) En el pasado SAEI tuvo otra cuenta de Twitter con nombre de *@twitts\_saei*. Esa cuenta actualmente está abandonada por SAEI y no representa en nada a esta sociedad científica

- Lo difundido por SAEI a través de esta red social no pretende sustituir a las prácticas docentes estándares ni a las convencionales guías y obras de práctica clínica y terapéuticas, sino por el contrario, potenciarlas y difundirlas.
- La cuenta de Twitter de SAEI será administrada por un grupo de socios designados al respecto. Esa designación será hecha por la Junta Directiva y en él siempre estará incluida la Presidenta o Presidente de la Sociedad. Es conveniente que siempre este incorporado al mismo la persona responsable de la Secretaría Técnica.
- Lo publicado a través de esta cuenta será fundamentalmente de contenido técnico, por ejemplo conclusiones de referencias bibliográficas o recomendaciones realizadas por otras instituciones o profesionales individuales sean socios de SAEI o no. Es el equipo de administradores quien filtrará la información que finalmente aparecerá en la página principal de la cuenta. Cualquier noticia o posicionamiento reivindicativo o social de SAEL es competencia exclusiva del Presidente que para ello, deberá contar con la aprobación de su Junta Directiva.
- La lengua empleada será el idioma español o inglés. El estilo siempre será respetuoso y cordial con personas o entidades. Queda expresamente prohibido difundir a través de esta cuenta cualquier opinión, noticia o actividad que:
  - Tengan contenido racista o xenófobo
  - Tengan contenido religioso
  - Tengan contenido machista o misógino
  - Tengan contenido político
  - Tengan contenido con fines comerciales más allá de la difusión de actividades realizadas o amparadas por la propia SAEI

Cualquier sugerencia, recomendación o crítica de cualquier socio sobre esta actividad de SAEI puede ser dirigida a la secretaria técnica de la Sociedad ([secretariatecnica@saei.org](mailto:secretariatecnica@saei.org)).

## **Normativa de uso de la cuenta de twitter de la sociedad andaluza de enfermedades infecciosas.**

### **APÉNDICES**

- La cuenta de Twitter de SAEI ha sido registrada en julio de 2018. Las personas que inicialmente forma el grupo de administradores de la misma son:
  - Lola Merino Muñoz (Presidenta de SAEI)
  - Manuel Milla Martín (Secretario Técnico)
  - Luis Eduardo López Cortés
  - Manuel Torres Tortosa
- Los datos actuales de la cuenta son:
  - Nombre genérico: SOCIEDAD ANDALUZA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS
  - Nombre de usuario: @SAEI\_twetts
  - Dirección de email asociada: [mtt0708@telefonica.net](mailto:mtt0708@telefonica.net)
  - Contraseña: Solo es del conocimiento del equipo administrador